

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DE VALORES - LEY ORGANICA DE LAS MUNICIPALIDADES

Valores actualizados según artículo 283 bis (texto Ley N° 10.766) vigentes a partir del 1° de junio de 2021

EN PESOS (\$)

DETALLE		Art. 133 Obras Publicas	Art. 138 Obras por Administración	Art. 145 Partidas para Obras Publicas	Art. 151 Adquisicione s y Contratacion es	Art. 152 Licitación Publica sin proponente	Art. 159 Venta de Bienes	Art. 191 Pago con Cheques	Art. 223 Exención Prestación Finanzas
1) MODALIDADES									
a) En forma directa	Hasta	\$ 2,187,480			\$ 437,465		\$ 218,736		
b) Concurso de Precios	Más de				\$ 437,465		\$ 218,736		
	Hasta				\$ 2,187,480		\$ 1,093,740		
c) Licitación Privada	Más de	\$ 2,187,480			\$ 2,187,480		\$ 897,477		
	Hasta	\$ 6,562,400			\$ 6,562,400		\$ 3,281,202		
d) Licitación Pública	Más de	\$ 6,562,400			\$ 6,562,400		\$ 3,281,202		
2) OTROS IMPORTES COMPUTABLES			\$ 1,093,740	\$ 10,935,098		\$ 6,562,400		\$ 200	\$ 21,872
ACTUALIZACIÓN	IPM Internos Nivel General Abril 2021						725.50	1.2726	27.26%
	IPM Internos Nivel General Noviembre 2020						570.10		



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO -TABLA DE CALCULO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.